Cuba y América.



VOL. IV.

acu.

LAS,

o vend

que y

y de ipor-fácil

iosos

más

punta

HABANA 5 DE AGOSTO 1900.

No. 88



JOAQUIN DE AGÜERO Y AGÜERO.

hombroi

ORK

Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (1)

	Isla Plata es- pañola	Extranjer: Moneda americana
Pagos adelantados. Por un mes	\$ 0-60 1-50 3-00 5-00 0-25 0-40	\$ 1-00 2-00 4-00 0-25 0-40
	i	ando su im-

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

Director propietario: Raimundo Cabrera.

Director accidental: Vidal Morales y Morales.

Redactores: Nicolás Heredia, Leopoldo Cancio, Enrique J. Varona, Rafael S. de Calzadilla, Andrés Segura y Cabrera.

Propietario: M. Montero.

Administrador: Manuel Román.

Imprenta: Avisador Comercial.—Habana.

SUMARIO

Joaquín de Agüero y Agüero, por Esteban Borrero Echeverría.—Mi escarapela, poesía, por Fernando de Zayas.—No debe derogarse la Ley Foraker, por Rafael S. de Calzadilla.—A la memoria de los tres héroes de la Libertad, soneto, por Melián de Betancourt.—A un poeta mallorquín, por Eliseo Grullón. — A Piedad Zenea, poesía, por ***—Las lomas de las Yuraguanas, por Néstor L. Carbonell.—Sobre Bibliotecas públicas, por Carlos M. Trelles.—Publicaciones recibidas.—A la familia Pimentel, poesía, por Esteban de J. Borrero.—Poesía al ver el lugar donde fusilaron á Agüero, Benavides, Zayas y Betancourt.—Sección Histórica.—Lecturas.—Notas y Noticias.—Ilustraciones.—Anuncios.

Joaquín de Agüero y Agüero

Puentes Grandes, Julio 17 de 1900.

Sr. D. José Gabriel del Castillo.

Marianao.

Mi venerable amigo: Pronto hará 49 años que murió, por la causa de nuestra libertad, fusilado en Puerto Príncipe, Joaquín de Agüero; y con tal motivo reproduzco hoy en Cuba y América un artículo que escribí en Cayo Hueso el 97, al cumplirse el cuadragésimo sexto aniversario de la muerte de aquel gran patriota.

Hice eso entonces, no sólo por rendir culto á su memoria, que siempre lo tuvo en mi casa; sino para refrescar este recuerdo en la mente olvidadiza de muchos cubanos que no se acordaban ya de él, y por enseñarle á un número mayor todavía de paisanos nuestros, por entero ignorantes de esos

sucesos, que Cuba, de tiempo inmemorial. aspiraba á la libertad, peleaba y se sacrificaba por ella; buscando yo, naturalmente. la unidad de nuestra conciencia política; y mostrando así á todos la filiación de los sentimientos patrióticos que por entonces y en forma tan singular culminaban ante nosotros y ante el mundo. Quiere decir que vo hacía ver las raíces y el tronco del árbol á los que estaban sin haberlos visto, encaramados y como caidos del cielo en sus últimas ramas. Si entonces miraron abajo v á lo hondo, no lo sé, y acaso importe poco á la inconsciencia con que contribuyen las masas á la realización de sucesos de tanta complejidad y trascendencia como este de que hablamos; pero de seguro que á usted importa mucho, como me importa á mí, poner la verdad en su lugar; sin hablar ahora de aquella fruición incomparable llena de fecundas energías de que gozamos cuando percibimos en su unidad y harmonía la vida de la familia de que formamos parte; acumulando por este proceso en nosotros y en un instante de nuestra existencia (sólo así en lo social plena) los afectos, sentimientos y pasiones que llenaron y dramatizaron la vida de nuestros mayores; máxime si se trata de sentimientos elevados y casi religiosos como estos que inspira el amor patrio. Y, vea usted hasta donde pueden llegar las exigencias y refinamiento de los que pensamos y sentimos así! En estos momentos, libre ya Cuba, cuando pudiera, ante el hecho innegable, gozar de él mi corazón, echa de menos en los más esa conciencia: paréceme el manjar que tanto apetecí, desabrido; y como si me moviese en la sombra y en medio de un tropel de gente desconocida, ando buscando á los míos. Sí, señor; me siento solo; y, si he de decirlo todo, hay momentos en que, culminando á este respecto mi flaqueza, me sube de lo profundo del pecho á los ojos una lágrima desolada, que procuro esconder y enjugo en seguida para que no la vea el extraño indiferente ó el intruso no iniciado en el secreto de nuestra vida política. A usted no tengo por qué ocultársela; alguna vez he ido, como quien no quiere la cosa, á derramarla á su lado; y hemos hablado de todo menos de eso; entendiéndonos muy bien, sin embargo. ¡Nostalgia de patriotas en su propia tierra: austeras y calladas tristezas de veteranos que echan de menos en la hora de la paz fría y sin lauro, á sus compañeros muertos gloriosamente en el ardor del combate; cuando fué más noble y más generosa la lucha; poesía de un pasado heróico y legendario que refluye en el presente y nos encuentra solos para sentirla y comprenderla, no tanto ¡ay! porque muchos de los nuestros hayan desaparecido para siempre, sino porque los que sobreviven andan errantes, ó están, por no sé qué causas, incomunicados unos con otros; discordes; cada uno fijo en su idea, ó, si aparecen fortuitamente congregados, no se reconocen ni se prestan mutuo y generoso calor, como aquellos de quienes decía para pintar idéntica situación un poeta:

"Tal de Dante en el valle doloroso Los tristes que el amor ya no gobierna Juntos, mas sin unión vagan esquivos...."

Y eso es, después de todo, lo que falta á los que sobreviven: amor, un poco de amor que los junte, y que les caliente al mismo grado de calor el pecho para sentir lo mismo: para percibir á su influjo el concepto de la solidaridad cubana; de aquella hermosa solidaridad que tan bien sintieron á principios, á mediados del siglo y al estallar la guerra del 68, nuestros próceres, y que estribaba, no sólo en su gran civismo, sino en el amplio, noble y fecundo concepto que tuvieron de la inteligencia y de la vida en lo humano; y que, si los hacía sentir como Washington, Bolívar y Mazzini, los obligaba á pensar y saber como Humbold y Cuvier; sin que dejasen todos de ser perfectos hidalgos chapados á la antigua.

Y no porque yo quiera (¡Dios me libre!) romper la frente á los de la generación actual con los huesos de nuestros ilustres mayores, humillándola, como alguno pudiera decir; sino muy al contrario, porque los quiero poner de ejemplo, y así los reverencio en público y los recuerdo á todos para que á todos nos edifiquen; á ver si admirando y amando rectamente á nuestros antecesores, aprendemos nosotros á amarnos mejor, y vuelven los dispersos al seno de la gran familia cubana que aquellos fundaron y dignificaron, y nos damos al cabo una patria, que sólo existe para el hombre allí, donde culminen (á través del tiempo, porque arrancan del pasado, y más allá del momento actual, porque obran sobre el porvenir y lo determinan) el sentimiento y la conciencia de un mismo ideal político, continuo y único en su esencia.

Y aquí vendría bien que yo para robustecer este concepto mal presentado por mí en una forma que pudiera llamar poética ó religiosa, invocase la existencia de una de esas grandes leyes sociales que ahora comienzan á entreverse y á determinarse, y por las cuales los grupos humanos en la complejidad de su vida moral se mueven tan fatalmente dentro de la historia como los mismos astros dentro del determinismo más perceptible de sus funciones más externas (porque no aludo aquí á las cósmicas, y hablo desde luego de las leyes de gravitación universal.)

Y aquí pondría punto final, si no se me ocurriese pensar que alguno de estos excépticos que hay por allí para negarlo todo, pudiera sugerir la duda de la existencia de esas leyes y pretendiese anular mi razonamiento, todo porque de cuando en cuando se ve caer sobre la tierra un bólido.... Sí, señor, le diría yo: cae y mata á cualquiera de paso, y es capaz de echar al suelo hecho polvo lo poco que queda del Partenón; pero es que hay también una ley de disociación en todo organismo cósmico, animal ó social; y eso que ha caido sobre la tierra es un pedazo de astro muerto: mire arriba, y verá el sol vivo y radioso. No se apagará en buen tiempo!

Pero vea usted á dónde he venido yo á

parar hablándole de estas cosas...

Bien mirado, y para el asunto de que tratamos, quizás sea al cabo todo uno: los grandes corazones como el de Joaquín atraen y alumbran también.

Y ahora sí que termino. Lea á continuación las líneas que consagré á la memoria de nuestro mártir, y tómense por lo que valgan.

De usted con filial afecto,

E. Borrero Echeverría.

Joaquín de Agüero y Agüero

En la serie no interrumpida de luctuosos acontecimientos que constituyen para Cuba la historia de su aspiración á la libertad, y que son para nosotros el mejor timbre de nuestra dignidad política, ocupa un lugar prominente la muerte del jefe del levantamiento del 51, Joaquín de Agüero y Agüero, fusilado por los españoles el 12 de Agosto de ese año, de gloriosa, al par que de funesta recordación para el pueblo cubano. Con él fueron pasados por las armas en aquel aciago día, Tomás Betancourt, Fernando de Zayas y Miguel Benavides, camagüeyanos prominentes todos, que con el primero y otros más, hasta el número de 50, dieron en San Francisco del Jucaral el grito de independencia, el 4 de Julio del mismo año. Antes, muchos años antes, en la

misma ciudad de Puerto Príncipe, murieron y por causa semejante en la horca Andrés Sánchez y Francisco Agüero, ambos hijos del

Camaguey.

De los compañeros de Joaquín de Agüero, uno, el más joyen de todos, sobrevive; tan entusiasta hoy como entonces: Adolfo Pierra; prueba viviente de la unidad de nuestras aspiraciones políticas y de la continuidad de nuestra protesta armada en nuestra lucha casi secular por independizarnos de la torpe madrastra España, que, si vió quebrantado con la independencia de la América Continental su poderío, descargó sobre Cuba las iras todas de su sanguinario carácter histórico, agriado por la derrota; y hubo de saciar sólo en Cuba los instintos rapaces que no podía ya satisfacer en el vasto imperio colonial perdido.....

Fué Joaquín de Agüero, en su época, la encarnación más hermosa del espíritu caballeresco del pueblo de Cuba. De carácter humano cuanto era viril, dió, el primero en nuestra patria, libertad á gran número de esclavos heredados de sus mayores, y se colocó abiertamente, por este solo hecho, enfrente del Gobierno, al cual había de combatir más tarde con las armas en la mano; precursor excelso de Carlos Manuel de Céspedes y de Martí, apareció y brilló como un meteoro en aquella región que había de dar cuna á Ignacio Agramonte, en la hermosa comarca que fertiliza el Tínima,

«.....Jordán, en donde se bautizó la libertad cubana, »

y dejó un rastro de luz permanente en el cielo, un instante entonces nublado, de nuestra redención política. La imaginación de sus compatriotas agigantó su imagen, y, con el culto del noble mártir del 51, acendró aquel amor á la independencia, que había de culminar con Carlos Manuel en el titánico esfuerzo belicoso de los diez años, y ahora, por virtud de las singulares iniciativas de Martí, en nuestra actual formidable contienda con España, moralmente derrotada ya.

Pasma, á la verdad, en medio á la corrupción de la vida colonial, asistir desde comienzos del siglo á la creación 'del carácter cubano caballeresco y noble. ¡Cómo pudo, prostituído ya desde la cuna por el ejemplo de los dominadores que le ofrecieron siempre una parte en el fácil botín de la colonia, elevarse á un concepto más noble y más digno de la vida humana; cómo fué osado, inerme como estaba, á pensar en vencer por la fuerza de las armas á su tirano; cómo se

hizo, el cubano, renunciando á todas las ventajas materiales que España prostitutora le ofrecía; cómo fué distinto del español y mejor que él! ¡Cómo fué osado, débil. escaso en número y casi inerme, á levantarse en armas contra el español aguerrido y numeroso; cómo, tras una y otra tentativa, tras uno y otro cruento fracaso, volvió á la lucha, lo provocó al desigual combate y afrontó sin temor la muerte seguro del triunfo definitivo! ¿Cómo? Por la virtud incontrastable de un ideal, en que se ha confundido siempre para el hijo de Cuba su aspiración al bien, su aspiración á la virtud. su aspiración á la libertad, su derecho á la vida, á la vida plena del corazón y de la inteligencia.

España ha sido para nosotros el mal: España ha sido para nosotros el vicio. En orden á la vida científica, la ignorancia; en orden á las ideas religiosas, el fanatismo sombrío de la inquisición; en cuanto á la vida política, el absolutismo de Fernando VII, endurecido en la mente del soldado por la escuela del cnartel y monstruosamente ensanchado por las facultades onni-

modas del virrey en la colonia.

Oh! Bendigamos á Dios que nos hizo diferenciar de nuestros tiranos naturales; bendigámosle, aunque paguemos muy caro esta humana diferenciación; bendigamos á aquellos de entre los nuestros en quienes culminó el espíritu de universal protesta con que el alma cubana respondía á la brutal intrusión del alma española en el dominio de su vida toda; y hoy, cuando nuestros tiranos y nosotros estamos en el crisol tremendo de la guerra, sufriendo la grande y terrible prueba de la Fuerza, no siempre aliada de la Razón y del Derecho, confortemos nuestro espíritu en la contemplación de nuestro ideal y en una admiración respetuosa y llena de sanas emulaciones, inspiradas en el amor de nuestros apóstoles y mártires gloriosos.

¡Admiremos y amemos á nuestros héroes! La admiración, por mucho que parta del que la inspira, se queda como una gran fuerza en quien la siente: el amor que sentimos hacia los buenos refluye como energía

y como virtud en nuestras almas.

Detengamos y recojamos por un instante el pensamiento ante la tumba del patriota del 51; y pensemos cuánto no sería su regocijo si volviese hoy á la vida y contemplase cuán fecundo fué su sacrificio! Los pueblos tienen una sola alma; pero sólo saben que es una cuando se confunden por el amor y



CERTIFICADO POR \$5 DEL EMPRÉSTITO PATRIÓTICO DE 1866 (1)

la veneración en el alma de los que supieron

darle más alto ejemplo.

Cuarenta y seis años hace hoy que murió á manos de los españoles Joaquín de Agüero; cuarenta y seis años, largo espacio de tiempo para la vida de un hombre, y un instante acaso en la vida de los pueblos: llamad ahora á aquel soberbio español que nos amenazó por los años de 1811 desde las Cortes de su nación, con tiranizarnos todavía tres mil años más, y preguntadle si cree que puede España prolongar su agonía colonial una sola década más en América; preguntadle si sueña con perdurar tres años más en Cuba! La idea arrolla y vence á la fuerza; el ideal se sobrepone á la realidad: Justicia, Derecho, no son palabras vanas; ni fué estéril nunca el sacrificio de aquellos que por un ideal realmente generoso y humano arrostraron impávidos la muerte.

A nosotros nos toca, por el reconocimiento de estas verdades, y por el culto amoroso que nos inspira la memoria de nuestros mártires, probar también en el mundo de la conciencia la unidad del alma cubana y la excelsitud de su aspiración suprema: la libertad.

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA.

Key West, Agosto 12, 1897.

Mi escarapela

Para Mericia.

Del plomo de los tiranos ha de protejerla el cielo, pues con cariñoso anhelo pusiste en ella tus manos.

Brilla en su estrella de plata el reflejo de tus ojos entre los matices rojos de su triángulo escarlata.

Y el blanco de tu pureza y lo azul de tus ensueños son los colores risueños que coronan su belleza.

Ya mi corazón anhela que la bese el sol cubano; por ella estoy tan ufano... ¡Qué linda es mi escarapela!

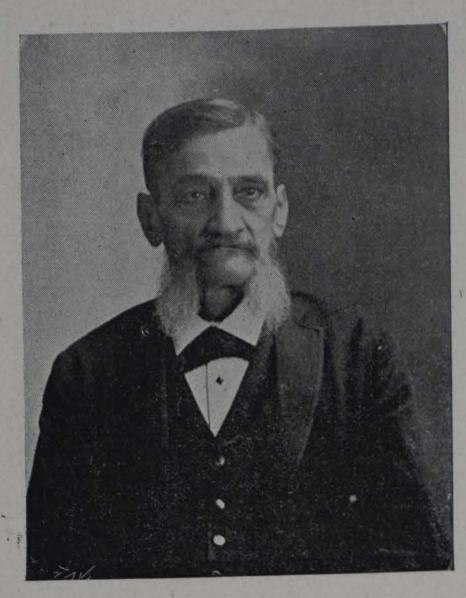
En el borde del sombrero la llevo con efusión. Ya es mi novia! ¡Ya la quiero con todo mi corazón!

Si vuelvo á verte otra vez después de nuestra victoria, mi escarapela y mi gloria he de rendir á tus piés.

1898.

FERNANDO DE ZAYAS.

⁽¹⁾ En el reverso hay un precioso escudo cubano y una nota que dice: «Es condición pactada entre nuestra «Sociedad» y sus amigos que este certificado no tendrá valor ni circulación dentro de los límites de los E. Unidos de América.



Coronel Patricio Corona (De la anterior revolución) cooperó á la de Bayre, muriendo valientemente en el campo de batalla.

No debe derogarse la "Ley Foraker"

Vuelve de nuevo á ser tema de artículos y continuados ataques la famosa Ley Foraker. Valladar insuperable la titula un periódico, cuyos reposados trabajos en materias económicas, contrastando desde antaño
con sus delirios políticos, suelen ser dignos
de meditarse; y grande obstáculo la denomina otro periódico que ocupa entre nosotros
una posición singular: The Havana Post.

Ambas publicaciones sucesivamente abogan por la derogación ó á lo sumo, según dicen, por la modificación de esa Ley, que consideran como inconveniente al desarrollo de la riqueza del país.

No voy á entrar á discutir las razones por ellos alegadas, porque, y con perdón de los articulistas, analizados sus trabajos, no he encontrado en pro de la opinión que sustentan razón alguna: sólo lugares comunes y afirmaciones en que todos estamos de acuerdo: que necesitamos ferrocarriles, caminos, vías, puentes, acueductos; que la felicidad popular está en razón directa del trabajo é inversa de la ociosidad; que nuestras fincas están sin cultivo, y nuestros campos estériles, y que en los dieciocho meses de intervención aún no ha llegado el soñado capitalista, que en su desmedida fantasía algunos esperaban vi-

niera, cual otro Santa Claus, con sus bolsas bien repletas, á hacer la felicidad de cada cual.

Tales son en suma, y en síntesis, las razones que en pro de la derogación de la Ley Foraker alegan cuantos hasta el presente, mirando por la superficie de las cosas, esa sabia disposición, sostienen el extraño criterio de pedir la implantación de grandes monopolios, que es lo que su derogación implica.

Los artículos á que me refiero, eco de las protestas que en torno de ella se han levantado, y la propia pertinacia con que se la ataca, nos demuestran que el verdadero sentido de la resolución Foraker no ha sido, por lo general, bien comprendido: ella prohibe el otorgamiento de franquicias, concesiones, privilegios ó propiedad por el Gobierno Militar de los Estados Unidos, mientras dure la ocupación de los Estados Unidos en la Isla de Cuba.

Como se ve, el Senado Americano que pasó la resolución de que tratamos, no quiere asumir las grandes responsabilidades que arrastran tras sí semejantes concesiones; no quiere que los actos de sus gobernantes en Cuba trasciendan tristemente al mañana. Prohiben á los representantes de su Gobierno en Cuba, abrir la puerta á concesión alguna que pudiera afectar los intereses del porvenir.

La ocupación militar americana, y tal es el sentido de la Ley Foraker, es un hecho, ó una medida impuesta por agenas circunstancias, de carácter eminentemente transitorio, á cuyo limitado tiempo quiere circunscribir sus gestiones el legislador que instituyó esa Ley: la concesión, franquicia ó privilegio, verdaderos monopolios en sí, afectan á un período de mayor extensión en el tiempo, traspasan al limitado de la intervención; son para el pueblo gravámenes que duran por un número de años seguramente mayor; que afectan al futuro, del cual quiere descartar sus responsabilidades el Senado. De este modo, bajo su aspecto moral, es, pues, una recomendación hecha á sus mandatarios en Cuba, de no tocar intereses, que no está en sus atribuciones comprometer, como son los del futuro.

Producto de su presente, que sólo tienen derecho á preparar sus naturales en cada país, el futuro es la resultante de la labor de las generaciones precedentes; cuyo deber es, á semejanza del padre que procura labrar el bienestar de sus hijos, apartando los obstáculos que puedan estorbar el camino

de su felicidad, evitar las dificultades, las cargas y los conflictos á los hombres del porvenir.

Al impedir que contraigamos deudas, compromisos, gravámenes ú obligaciones que vengan de cualquier modo á pesar sobre el mañana, el Senado americano, en diametral oposición á la política inveterada de nuestra antigua Metrópoli, de arrojar sobre el futuro las cargas de que no sabía desprenderse en el presente, nos da la más plausible de las lecciones, cuya sabia enseñanza no debemos desperdiciar.

Y en su recomendación de no comprometerlos, por la moral, vedados intereses del futuro, verán los amantes de la patria independencia, es decir, el país casi entero, la más hermosa confirmación de la promesa consignada en la célebre joint resolution, que reconoció nuestra libertad y nuestro dere-

cho á ser libres.

No es éste el lugar á propósito para discutir las ventajas ó desventajas de las concesiones y franquicias, en lo que concierne á la ejecución de las obras públicas, por cuanto no es ese el terreno en que se trata esta materia por los que abogan por la derogación.

Para ellos, la Ley Foraker es un obstáculo al arribo de los capitales á Cuba, ó lo que es lo mismo, su derogación es una medida necesaria para el desenvolvimiento de

la riqueza de Cuba.

Tal es el terreno á donde equivocadamente se ha llevado esta cuestión, y yo no estoy

conforme con semejante error.

Ante todo, debo decir que si bien es indudable nos hace grandísima falta el desarrollo de la propiedad pública, la propiedad privada tiene, en lo que á ello respecta, prelación sobre la pública. De nada vale que tengamos hermosos paseos, largas avenidas, extensas líneas de ferrocarriles y numerosos puentes y canales, si en nuestros hogares se sienten las privaciones y las estrecheces. Es muy cierto que el desarrollo de la riqueza pública impulsa al desenvolvimiento de la riqueza privada; pero en la naturaleza de las cosas está primero la propiedad privada y luego la propiedad pública.

Y además, ¿quiénes serían los cuantiosamente beneficiados con las concesiones que aquí vendrían, franca la entrada á todas las explotaciones, con la derogación de la

Ley Foraker?

¿Lo sería el país cubano, ó lo serían los judíos extranjeros?

¿Y sería racional comprometer más á un

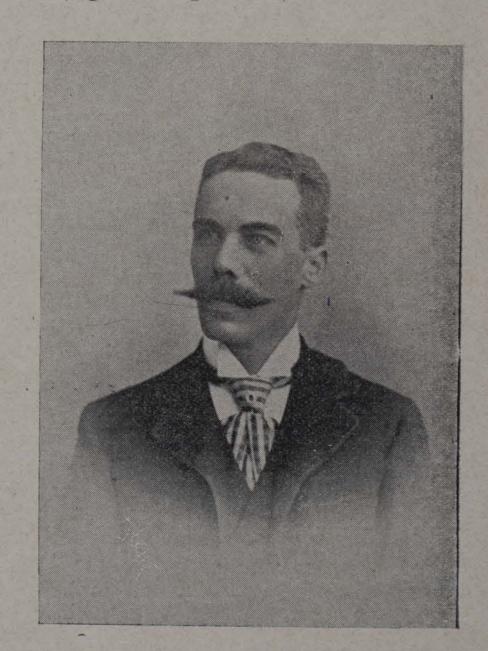
país, tan esquilmado como el nuestro, y cuya pavorosa situación económica ha demostrado irrefutablemente, en un trabajo sin paralelo, el distinguido hacendista Sr. Cancio?

Y, por otro lado, es acaso la implantación de privilegios—que es lo que implica la derogación de la Ley Foraker—el medio único de obtener el resultado que se apetece, ó

sea, la reconstrucción de la Isla?

Si los capitales para venir á emplearse en este país necesitan la derogación de esa Ley, esto es, la concesión de privilegios leoninos para sus explotaciones, ello quiere decir que sólo con grandes monopolios, ó sea, á costa de grandes sacrificios por parte del pueblo, es como puede comenzarse la obra de la reconstrucción.

Ese es el criterio, que he llamado extra
no, de los que, con miopía supina, van á
buscar el más remoto de los medios, para
llegar al más fácil de los fines. Y ese criterio es con el que yo no puedo estar conforme, ni lo estará ninguno que discurra
sin prejuicios, y que como cubano aspire al
engrandecimiento de su país. La reconstrucción puede empezarse, por nuestra propia
labor, mediante nuestra estrecha cooperación, que la haga eficaz, sin necesidad de



Ldo. Nicasio Estrada Mora. Distinguido Alcalde Municipal que fué de la Habana.

acudir á desacreditados procedimientos, ni de exigir ulteriores sacrificios al esquilma-

do pueblo de Cuba.

La obra de la reconstrucción puede realizarse dando amplios horizontes á las actividades del país, mediante la cooperación, efectiva é íntima, de todas sus fuerzas vivas; ó lo que es lo mismo, por nuestro propio esfuerzo, eficazmente combinado é inteligentemente dirigido. Ese es el medio que aconseja el buen sentido, y que dicta el

patriotismo.

Lo otro, clamar por la concesión de grandes privilegios, para que vengan á beneficiarse píngüemente individuos extraños á nosotros, y á intervenir por ende, con la influencia poderosa que presta el capital, en nuestras cosas, haciendo más complejos nuestros problemas, y más heterogenea nuestra sociedad, puede ser muy lucrativo para dos ó tres caballeros, en su consideración particular; puede ser un procedimiento muy cómodo y expedito de producir un repentino estado de fugaz bienestar, una verdadera alcoholización económica; puede dar, momentáneamente, trabajo al pueblo, produciendo la ilusión de aparente prosperidad; pero semejante estado no sería en sí más que la excitación del monopolio, -que, en cualquiera de sus fases, ó bajo cualquiera de sus formas, consiste en el enriquecimiento de unos pocos á expensas del empobrecimiento de unos muchos, --que en este caso son los naturales de Cuba.

No debe, pues, derogarse la Ley Foraker, ni ninguna disposición que en sus principios

se inspire.

RAFAEL S. DE CALZADILLA.

Habana, Agosto de 1900.

A la memoria

DE LOS TRES HÉROES DE LA LIBERTAD SONETO

Tres grandes hombres de inmortal memoria,
Astros de Libertad y de consuelo,
Dueños de los dos mundos y del cielo
Llenan del orbe la gigante Historia:
Oprimidos los pueblos, ya ilusoria
La salvación creyeron en su anhelo,
Mas descorrió la Libertad el velo
A sus tres hijos dando la victoria:
Venid joh pueblos! levantad la frente!
Trocad vuestro mundo en paraíso
Odio jurad al déspota insolente;
Y alzad altares porque Dios lo quiso
A esos astros de amor, de eterno oriente,
A Washington, Bolívar y á Narciso.

Mellán de Betancourt.

Abril 22 de 1852.

A un poeta mallorquín

Terreno (Palma de Mallorca) Enero de 1900.

Sr. D. Miguel Costa y Llobera.

Pollensa.

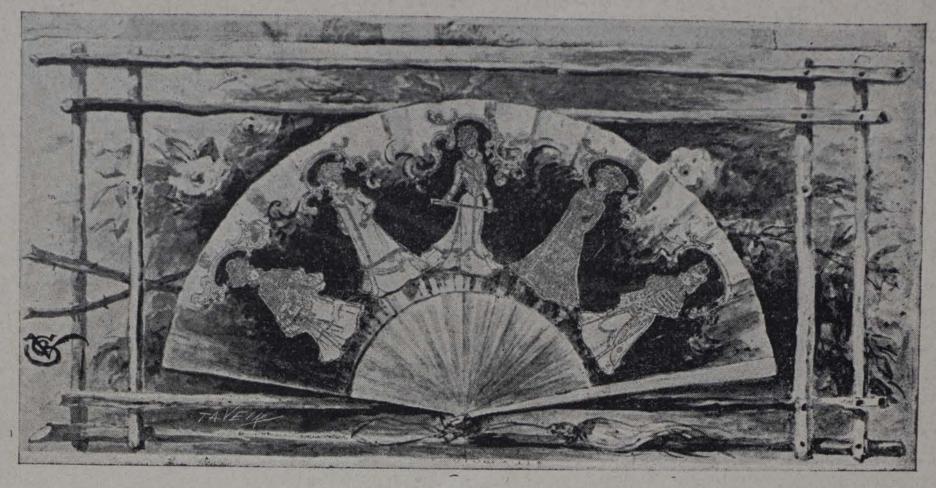
Muy señor mío y amigo: Desde que salí de esa vetusta, poética y pintoresca villa, siento algo así como un remordimiento por no haber correspondido aún al valioso presente que me hiciera Vd. de sus obras poéticas, por lo que, deseando poner paz en mi conciencia, me decido hoy, tras no pocas vacilaciones, á dirigir á Vd. esta carta que le ruego reciba como prueba de mi agradecimiento y testimonio de viva personal simpatía.

Siendo la poesía la más alta expresión del ideal,—confirmada esta verdad por el quid divinum que los antiguos atribuían á sus vates,—¿qué mucho que todos los cultivadores de las letras, aun los más obscuros, rindamos parias al numen excelso de los poetas formando en torno de ellos un coro de aplausos y resonancias, pues que ellos son los porta-estandartes de la humanidad?

Cierto que, á cambio de tan señalado privilegio, tienen aquellos un gran deber que cumplir; pues, si es el dolor la verdadara condición humana que hace solidarios á todos los seres, tengo para mí que aquel origen cuasi divino de la poesía en su concepto de creación (poiéo poién) la obliga y compromete más á ser la eterna nodriza arrulladora que ha de mecer con sus cantos á la doliente humanidad para hacerle menos penosas las discordancias y asperezas de la vida.

De ahí, en términos más concretos, el que ella sea solaz y alivio, no sólo para el inteligente que la lee, si que también para el ignorante que únicamente la siente, habiendo momentos en la existencia en que ella sola puede poner bálsamo en las heridas causadas por el contacto de seres ó cosas que, desprovistos de alas, parecen destinados á bajar antes que á ascender.

Esa virtud consoladora la posee—y de ello puedo dar fe en este mi voluntario destierro—la elevada inspiración de Vd., la que, apartándose del afectado simbolismo de los decadentes y noblemente alegórica, busca siempre detrás del hecho la idea y se eleva sin esfuerzo de la contemplación del objeto á la ley que le rige. La noble y discreta musa de Vd., la veo representada en aquella avecilla, hija de la aurora, que se lanza cantando desde el surco obscuro de la



Dibujo por Carlos Batista.

gleba hacia lo alto, ébria de luz y de infinito; y más propiamente aún, en aquel árbol robusto, « el pino de Formentor » arraigado en las peñas del alto promontorio, y el cual, desdeñando el limo de la tierra, ríe y canta en medio de la borrasca, sacudiendo impávido sobre el abismo la augusta cabellera.

Y no crea Vd. que por tal símil pretenda yo arrebatar á su poesía el carácter profundamente regional y representativo que la informa é inspira. Nó, antes al contrario, he hallado en ella con singular felicidad reproducido ó reflejado todo cuanto en esta naturaleza mallorquina vibra, late ó esplende y ha hecho palpitar en mí las fibras del sentimiento: ora la sinfonía de colores que decoran y esmaltan el mosáico de sus paisajes, desde el vívido azul inverosímil de sus costas y bahias no contaminadas por los ríos, hasta los tintes opalinos y violáceos de sus montañas y acantilados picachos; ora las transparencias encantadas de las aguas de Miramar, alumbradas por un tibio sol de otoño, cuyos rayos doraban las copas de los pinos dándoles ese matiz verdirubio que para los romanos hubo de caracterizar á la dorada isla; ya las actitudes fantásticas de los troncos de un campo de olivos mirados por entre las piedras gigantes de un claper en Pedruxellas; ya la placentera visión del «Puig de Pollensa», al espaciar la mirada por el variado horizonte y evocar el recuerdo de las ciudades muertas de Bochóris y Pollentia, teniendo al pié del cerro tendida á la antigua mística Orante envuelta en su ropaje de piedra; ya, en fin, los vértigos del abismo sentidos en las entrañas de sus cuevas ó al contemplar con horror la costa

bravía desde lo alto de las murallas del Castel del Rey, poblado de épicas ficciones por la poderosa fantasía de Vd.....

Esa compenetración del poeta con la naturaleza que le rodea, cuyas armonías sorprende é interpreta, es precisamente lo que, al decir de la crítica, caracteriza al cantor afortunado del «agre de la terra».

Y ya que de poesía regional tratamos, séame lícito presentarle un poeta también representativo de su tierra,—que fué un querido amigo mío,—y al que acaso no conozca Vd. ni conozcan la mayor parte de sus compatriotas sino como agitador revolucionario y enemigo del sistema de gobierno colonial de España. Refiérome al O'Connel cubano José Martí, cuya personalidad literaria en sus varios aspectos de orador, escritor y poeta, merecería un detenido estudio.

Mas no cuadra á los límites de esta carta considerarle sino desde este último aspecto, es decir, como autor de *Versos sencillos*, no tanto por el mérito intrínseco de esta colección de poesías íntimas, que en cierto modo recuerdan el Intermezzo de Heine, sino porque tras el verso alado del poeta palpita el alma bella y grande del hombre que fué José Martí.

Técnicamente hablando, ese cuaderno de cuartetos octosílabos, que hizo público como él mismo dijo, por vía de prólogo, el afecto con que los acogieron algunas almas buenas en una noche de expansiones y amistad, parece haber tenido por móvil el deseo de « poner el sentimiento en formas llanas y sinceras. »

Martí fué, ciertamente, un hombre sincero

en toda la extensión del concepto, un pensador solitario que vivió separado—por la fatalidad de su destino—de los seres más queridos, amando desde lejos y viendo por doquier—en el primer rayo de sol que penetraba en su estancia, así como en el postrer vislumbre de la mente aletargada por el sueño—en sí y fuera de sí, en todas partes, flotando sobre todo, la imagen adorada del hijo ausente, (1) la seráfica y encantadora silueta de un niño dormido y desnudo.....

«Oigo un suspiro á través De las tierras y la mar, Y no es un suspiro, es Que mi hijo vá despertar.»

En las páginas de aquel librito, que conservo allá en mi tierra como recuerdo de valor inestimable, se trasluce un misterio de la vida privada de Martí que habré de respetar yo. En ellas trasciende la aspiración del amor doloroso á la hermosura, que le hace exclamar:

« De mi desdicha espantosa Siento, oh estrellas, que muero; Yo quiero vivir, yo quiero Ver una mujer hermosa.

Es rubia, el cabello suelto Da más luz al ojo moro: Voy, desde entonces, envuelto En un torbellino de oro.

Yo sé los nombres extraños De las yerbas y las flores, Y de mortales engaños Y de sublimes dolores.

Rápida como un reflejo Dos veces ví el alma, dos: Cuando murió el pobre viejo, Cuando ella me dijo adiós.

Corazón que lleva rota El ancla fiel del hogar, Va como barca perdida Que no sabe á donde va.

Todo es lógico y constante, Todo es música y razón, Y todo, como el diamante, Antes que luz es carbón.

Yo sé de un gamo aterrado Que vuelve al redil y espira, Y de un corazón cansado Que muere obscuro y sin ira.»

Tenga presente que el hombre que así suspira es el mismo de quien él dijera:

> "He visto vivir á un hombre Con el puñal al costado Sin decir jamás el nombre De aquella que lo ha matado, "

Y no extrañe Vd. tal magnanimidad,

pues Martí no tenía enemigos. Oiga como se expresara él mismo á este respecto:

«Cultivo una rosa blanca En Julio como en Enero Para el amigo sincero Que me dá su mano franca.

Y para el cruel que me arranca El corazón con que vivo, Cardo ni oruga cultivo, Cultivo la rosa blanca.»

No podía dar cabida al odio, que es sentimiento impío, el alma noble de quien dijera:

> «Yo que vivo, aunque me he muerto, Soy un gran descubridor, Pues anoche he descubierto La medicina de amor: Cuando al peso de la cruz El hombre morir resuelve, Sale á hacer bien, lo hace y vuelve Como de un baño de luz.»

No por ello dejó de sufrir hondas penas, antes bien, por ello sufrió más este nuevo mártir de sus convicciones, al que el exceso de su amargura hizo exclamar:

> "Penas? quién osa decir Que tengo yo penas? Luego, Después del rayo y del fuego, Tendré tiempo de sufrir. Yo sé de un pesar profundo Entre las penas sin nombres: La esclavitud de los hombres Es la gran pena del mundo."

Ya nuestro gran Heredia había dicho:

« Dulce Cuba, en tu seno se miran En el grado más alto y profundo Las bellezas del físico mundo, Los horrores del mundo moral.»

Y vea Vd. como á través del tiempo se dan la mano estos dos genios,—el primero y el último (?) de los poetas cubanos,— para calificar con sendas pinceladas la esclavitud material el uno, la esclavitud moral el otro, compendiando así la historia de un pueblo, cuyo destino (¡miserando!) no está aún fijado, á pesar de los cruentos sacrificios hechos en aras de su amor á la libertad y la independencia.

Martí, que fué un iluminado y un vidente, tuvo el claro presentimiento de su fin, y lo deja conocer en estos versos:

> "Yo tengo un paje muy fiel Que me cuida y que me gruñe Y, al salir, me limpia y bruñe Mi corona de laurel.

Yo tengo un paje ejemplar Que no come, que no duerme, Y que se acurruca á verme Trabajar y sollozar.

Si salgo, el vil se desliza Y en mi bolsillo aparece; Si vuelvo, el terco me ofrece Una taza de ceniza.

⁽¹⁾ Tema del poema Ismaetillo.

Si duermo, junto á la cama Le encuentro al rayar el día, Si escribo, sangre derrama Mi paje en la escribanía.

Mi paje, hombre de respeto, Al andar castañetea: Mi paje es un esqueleto...»

Como voy citando de memoria, no extrañe Vd. el que ésta á veces flaquee.

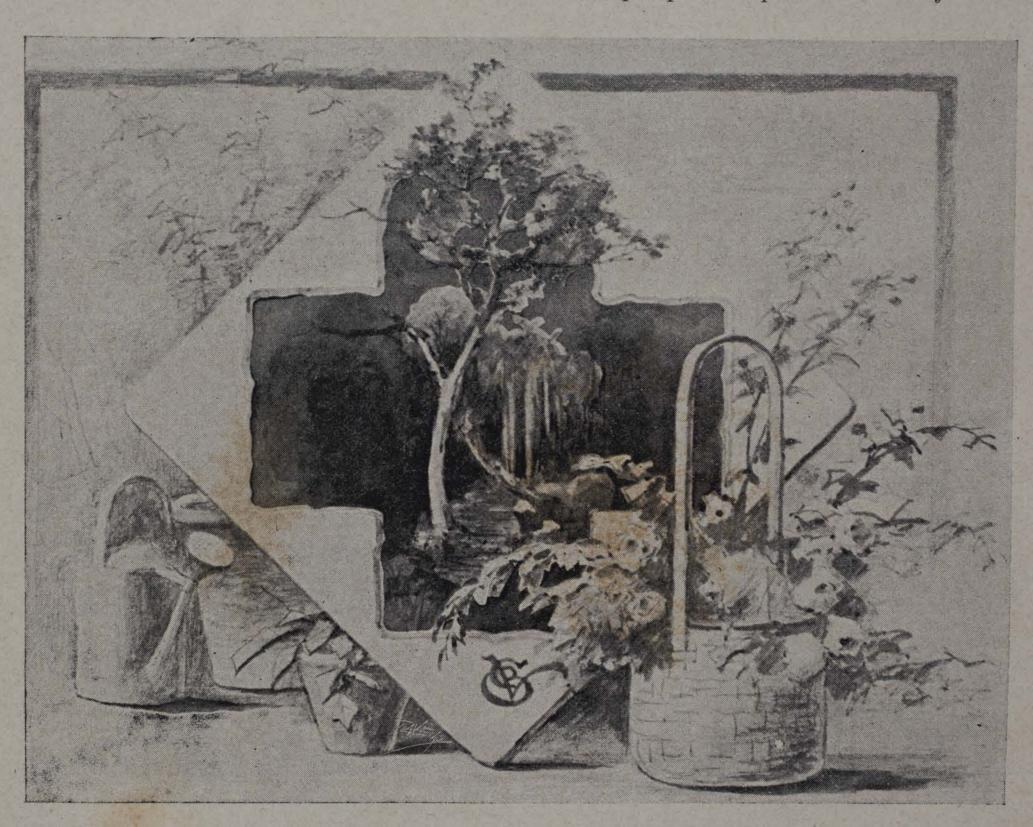
En los versos que siguen, se reflejan las impresiones del estudiante de Zaragoza. Allí bebió sus inspiraciones, y quedó tem-

Y si un alcalde lo aprieta O lo enoja un rey cazurro, Calza la manta el baturro Y muere con su escopeta.

Estimo á quien de un revés Echa por tierra á un tirano; Lo estimo, si es un cubano, Lo estimo, si aragonés.

Amo la tierra florida, Musulmana ó española, Donde rompió su corola La poca flor de mi vida.»

Para que pueda aquilatar Vd. mejor el



Dibujo por Carlos Batista.

plada para la lucha homérica de su vida el alma del futuro prócer cubano:

«Para Aragón, en España, Tengo yo en mi corazón, Un lugar todo Aragón, Franco, fiero, fiel, sin saña. Si quiere un tonto saber Por qué lo tengo, le digo Que allí tuve un buen amigo, Que allí quise á una mujer.

Allá en la vega florida, La de la heróica defensa, Por mantener lo que piensa Juega la gente la vida. valor moral del alma de Martí, quiero terminar esta ya demasiado larga carta, copiando á continuación la despedida por él dirigida á su madre, á tiempo de salir para inmolarse al ideal de su vida. Dice así el referido documento, tal como lo trae un periódico que la casualidad me ha deparado: (1)

⁽¹⁾ Cuba y América, número 56. Documento que por primera vez se publicó, y que facilitó su señora madre doña Leonor Pérez. N. de R.

donnereles

«Madre mía: hoy, 25 de Marzo, en vísperas de un largo viaje, estoy pensando en usted.—Yo sin cesar pienso en usted.—Usted se duele, en la cólera de su amor, del sacrificio de mi vida: y ¿por qué nací de usted con una vida que ama el sacrificio? Palabras, no puedo. El deber de un hombre está allá, donde es más útil. Pero conmigo va siempre, en mi creciente y necesaria agonía, el recuerdo de mi madre.

«Abrace á mis hermanas, y á sus compañeros. Ojalá pueda algún día verlos á todos á mi alrededor, contentos de mí. Y entonces sí que cuidaré yo de usted con mimo y con orgullo. Ahora, bendígame, y crea que jamás saldrá de mi corazón obra sin piedad y sin limpieza.

La bendición á su—J. Martí.»

Tal fué el hombre abnegado, el apóstol que predicó la doctrina de una nueva patria ideal, y que puso de acuerdo su doctrina con su fe. Por ello júzgole acreedor á la simpatía de las almas nobles, y estoy seguro de que no habrá de faltarle la de Vd. Con tal esperanza me despido, suscribiéndome su devoto admirador y amigo,

ELISEO GRULLÓN.

A Piedad Zenea

(Con motivo del fusilamiento de su padre)

(FRAGMENTOS)

¡Inocente! pobre flor que en vez de suave rocío te fecunda un ancho río de luto, sangre y horror.

Del Norte en el crudo hielo, triste avecilla perdida, fragante rosa caída de los perfumes del cielo; Pálida flor de azahar.

Pálida flor de azahar, ¿por qué vienes á gemir, si el hambre te hará sufrir y el frío te hará llorar?

Del mundo por el desierto desconocida amapola ¿dónde irás huérfana y sola? Niña, están tocando á muerto. ¿No oyes los tristes cantares

y la cristiana oración que de la oscura prisión trae la brisa de los mares? Mas ¡ah! tú sigues jugando, mariposa del Abril,

y con anhelo infantil juegas, tu padre aguardando. Piensas que vendrá sonriente á despertarte en el lecho con flores para tu pecho, con besos para tu frente.

Y sueñas besos y albricias de aquel que en sus dulces lazos te despertó con abrazos y te durmió con caricias.

Si tu madre la memoria cuenta de tu pobre padre nunca digas á tu madre: « madre, cuéntame esa historia »

Si en la noche, cuando agita su cabellera la palma, oyes que suspira el alma de aquella sombra bendita,

Deja el lecho, vé á rezar de María en los altares y á la estrella de los mares cuéntale así tu pesar:

«¡Oh Madre del Salvador! Tú que dijiste en tu duelo que no hay dolor en el suelo semejante á tu dolor,

Mírame á tus piés, señora; soy un ave sin su nido, una oveja sin su egido, una huérfana que llora.

Yo soy, en un mar sin puerto, desconocida barquilla; una errante cervatilla perseguida en el desierto.

Dame, pues, tu protección con tus alas de paloma

y yo te daré el aroma de mi tierno corazón. » Duerme; luego vendrá Ella á calmar tu desventura, y tu lágrima más pura

Será en su frente una estrella.
Si todo ha muerto en tu hogar,
si todo es luto y tristeza,
en medio de tu pobreza,
niña, aprende á perdonar.

Tienes un nombre, en verdad, providencial y profundo; i Piedad por los que en el mundo No conocen la piedad!

Deja que con torpe mengua y con mengua de las leyes disputen pueblos y reyes un pedazo de la tierra; Que Dios quiso padecer

por el justo y pecador y el perdón suena mejor en labios de la mujer. Y en la noche, cuando agita su cabellera la palma

su cabellera la palma vendrá á bendecirte el alma de aquella sombra bendita.

(1871)

* El día 22 del mes de Junio próximo pasado se ha verificado en la Academia francesa la pública y solemne recepción de Mr. Paul Hervieu, destinado á ocupar el sillón que dejó vacante el brillante autor de Le Monde ou l'ou s'ennuie, Mr. Edouard Pailleron.

La Academia francesa al elegir á Paul Hervieu para esa plaza ha querido sin duda dar á Pailleron la suprema satisfacción de ser elogiado por uno de sus más caros amigos. Algo de ello ha habido, dice Mr. Brunetiére, al contestar el discurso del novel académico, en las intenciones de la Academia la que suele escoger para suceder á un historiador á algún poeta ó para reemplazar á un matemático á un obispo ó arzobispo. Esta vez ha sabido reemplazar dignamente al llorado Pailleron: pues un autor dramático hereda el sillón que ocupó otro autor dramático.— V. M. M.

"Las lomas de las Yuraguanas"

Episodio histórico de la guerra de 1868



estos nombres de pila llevaba un español de tipo grotesco y escasa cultura, que llegó en 1864 á «San Antonio Abad del Jíbaro,» á ejercer en dicho pueblo el empleo de Capitán de Partido.

Ser pedáneo en aquella época lejana era considerado así como algo superior—allí donde todo era tan pequeño: era cuando menos un empleo cómodo, asaz lucrativo, que daba al cabo título bastante á cualquiera mercachifle peninsular para que impunemente cometiera desafueros y arbitrariedades, que apenas si podían concebirse; salvo las pequeñeces presentes de asesinar cubanos—como se asesinan hoy—pues que, entonces no existía política como existe ahora, de donde resulta el español plenamente autorizado para asesinarlos.

Cuba entonces vivía de rodillas bajo el sable de los Capitanes Generales: dormía envuelta en un negro sudario de ignominia, fiel en apariencia á un amo insolente y corrompido, de cuya odiosa tutela no podía emanciparse.

El Jíbaro, que es pueblo de bravos, se halla situado á 10 leguas al S. E. de la ciudad de Sancti Spíritus.

Como he dicho,—llegó á él, el pedáneo citado en aquellos tiempos de mansedumbre evangélica,—de la misma manera que siempre llegaron á Cuba las manadas de ladrones, rapaces y fieros, que abandonan á España,—la madrastra endiablada,—para pisar sus playas en busca oro, de oro que sacar de las entrañas de la tierra y del corazón de los cubanos.

Don Alejandro, como lo llamaban, ejercía su destino sin fatigarse jamás; sin gasto ninguno intelectual, cosa que él creyó siempre innecesaria; y aunque el gobierno pagaba tarde y mal, en cambio el pueblo generoso, ceñido á las tradiciones coloniales, recompensaba con creces sus policiacos deberes.

Por eso no es extraño saber que aquel escueto caballero, que llegó á aquella tierra hospitalaria, mugriento y entristecido, á pocos días sacudiera sus mal olientes sandalias, arrojara lejos de sí sus pestilentes

harapos, y quedara de golpe y porrazo convertido en persona decente, de cuya aparente pulcritud desaparecía toda huella y vestigio del farruco miserable.

Aquel pueblo rico y virtuoso, sencillo si se quiere, en su cultura, pero grande por su patriotismo y su valor, favoreció aquel ingrato, futuro asesino de los cubanos, cosa que después de todo, daba la medida del estado de ignorancia en que vivía el pueblo cubano.

Don Alejandro se mostraba de veras amable y complaciente con aquellos moradores que veían pasar las primaveras sin penas que gemir; sin sentir en su corazón los dardos punzantes de la sociedad y con el alma pura abierta solamente á los goces sencillos é inocentes de la vida; y con este motivo lograba entre los amados y los temidos, que su despensa estuviera años tras años repleta de cuanto bueno y útil produjera aquella vasta comarca,

En ciertas fechas del año, especialmente en sus natalicios, etc., etc., aparte de agasajos mayores, recibía de sus amigos, que los tuvo buenos para luego matarlos, hermosos caballos, asombrosas vacas de leche; regalos si se quiere,—de muy poca importancia en aquella época asombrosa de relativa cuánto ignorada felicidad. Por eso á poco tiempo, don Alejandro tenía su potrero repleto de toros, magníficos caballos, y formaba en el número de aquellos hacendados magnánimos que al fin en su mayoría desaparecieron.

Ahora, por poco tiempo, dejo al Capitán del Jíbaro en la paz arrodillada que disfrutábamos en 1864 hasta 1868, para encontrarlo en la guerra en 1869, hecho un guerrero temible.

En Julio de este año, cuando ya ardía la guerra en las Villas y trepidaba el territorio espirituano, las medidas absurdas y violentas, tomadas por el gobierno español, aterraban á los pobres indefensos campesinos que bañaban con su sangre aquel rico y desdichado territorio: y era de ver entonces el alejamiento desdeñoso del pedáneo hacia aquellos cubanos, hacia aquellos amigos, hacia aquel pueblo bueno y candoroso que lo había favorecido inmerecidamente.

Apenas azotaron las primeras oleadas de la Revolucion las playas jibareñas, se llenó el corazón de aquel borrego de odio implacable, y sin más miramientos, á la vez ya jefe de guerrilla y capitán de Partido, todo en una pieza, empezó á violar, á robar, á talar





Escenas campestres.—El descanso.

y á asesinar aquella vasta extensión, cuyos habitantes perseguía sin cesar.

Su nota más alta arranca, entre otras muy buenas que daré á conocer, como testigo ocular del extraordinario suceso; del asesinato sin ejemplo, con cuyo relato cerraré este episodio, que sin duda dará pasto abundoso á la pluma del historiador que, por pura humorada, anhele eternizar para honra de España, las pérfidas hazañas que han realizado y están ahora mismo realizando con cubanos los bizarros y valientes españoles. Sención Aquino y dos hijos menores de 16 y 17 años respectivamente; Andrés Meneses y un hijo de 18 años de edad; los hermanos queridos Miguel y Luis Palmero, y otros hasta el número en once, cuyos nombres no recuerdo; todos ricos, modelos de honradez y de virtud, ajenos á

de honradez y de virtud, ajenos a las cuestiones que se dirimían con las armas, fueron villanamente reducidos á prisión, arrancados de sus hogares y metidos por ambos piés en cepos horrendos, donde en tiempos de ignominias que pasaron, metían los amos á sus esclavos para castigarlos...

Así procedió un jefe militar cuyo nombre no recuerdo, á petición y consejo de don Alejandro, única autoridad, que de otra manera, y no habiendo sido como era promotor implacable, hubiera podido evitar la más horrible hecatombe.

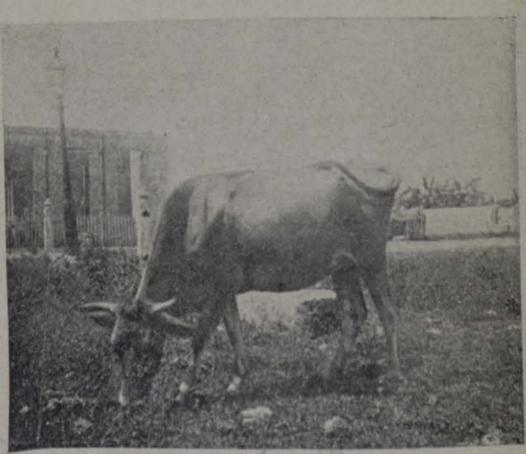
Pero él era parte á pesar de ser juez; él creyó razonable hacerse temible y aprovechar tan excepcionales circunstancias para conseguir oro á manos llenas, y sobre todo, para acreditar de tan original manera su origen español.

Los presos en aquel cepo sombrío, símbolo del crimen de España, detalle bochornoso de su sistema envilecido, ignoraban que aquella situación era menos grave comparada con la tragedia horrorosa que iba á acontecer.

Creo haber dicho que estábamos en Julio del 69, y en un día de este mes primaveral en que parecía haberse oscurecido el sol de la justicia y roto para siempre el equilibrio invariable del cielo con la tierra; cuarenta y ocho horas después de los tormentos del cepo, fueron sacados del mismo aquellos infelices cubanos, erguidos y silenciosos en

la majestad de su amargura.....

En medio del estupor profundo que embargaba el alma meláncolica de aquellos habitantes, les amarraron fuertemente los brazos; les esposaron las manos impecables; les pusieron mancas á los piés y un lazo corredizo al cuello á cada uno.....! Después.....la simple advertencia de «que iban á ser conducidos cuidadosamente á la ciudad de Sancti Spíritus. Con este motivo, las hijas, las madres, las esposas desoladas, locas por el dolor, mirando al cielo mudo, mirando al sol como indignado queriendo lanzar los rayos de su ira sobre la tierra que no se erguía indignada contra tanta maldad, se acercaron llorosas á contemplarlos, á hablarles no, porque este delito no lo consintieron los chacales de España.....



Escenas campestres.—Pastando.



Tipos y costumbres.—Los lecheros.

Ni súplicas, ni lamentos, ni lágrimas, pudieron conseguir que algunos amigos y familiares de aquellos prisioneros los acompañasen, aun á riesgo de morir en la jornada.....

Lo único que los presos pudieron conseguir, por influencia criminal de don Alejandro, fué ropas, prendas de valor y dinero.

Puedo decir que los menos recibieron 30, 40 y 50 onzas cada uno, y los más el doble por cada persona.

Serían las diez de la mañana cuando abrieron la marcha por la calle principal de aquel pueblo vejado, á la triste comitiva, pendiente de una cuerda que llevaba en las manos un verdugo, cayendo sobre la extensa llanura los rayos ardientes de un sol abrasador; y ellos, las víctimas, andando con el alma presa de profundos dolo-

res y sufrimientos.....!

A punta de sable empezaron la jornada y á punta de sable caminaron, ya casi moribundos,—seis leguas interminables de caminos tortuosos, rendidos de cansancio y defatiga, para llegar al suplicio,—á «Las Lomas de las Yuraguanas, » lugar para siempre entristecido, donde parece que la majestad del silencio que allí reina, pide venganza; donde, mientras Cuba con la bravura de sus hijos, no arroje de su suelo ensangrentado á sus asesinos y verdugos, en su espantosa soledad estarán llorando avergonzados la humanidad y la justicia, allí como en parte alguna escarnecidos y y vilipendiados.....!

Entre aquel cuadro de horrores,

donde se respiraban aires de muerte que exhalaban las sombras entre la pompa de la naturaleza, los prisioneros fueron nuevamente insultados por la soldadesca, ébria como siempre de sangre y de matanza. Se les dijo que entregaran las prendas y el oro que les arrebataron, se les mandó, por último, como escogido ultraje, á que se despojasen de sus vestidos, que ellos codiciaban, para que no se manchasen con su sangre.....

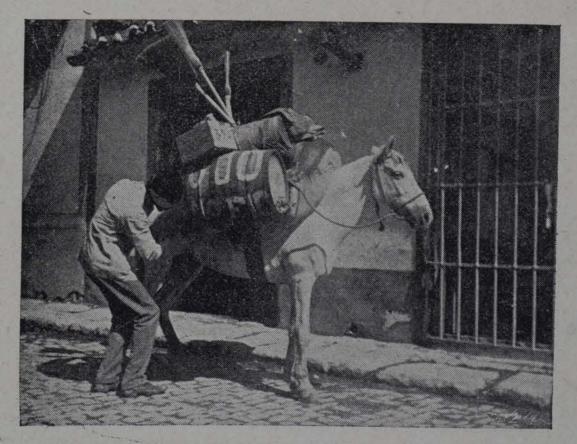
Los hijos, erguidos ante la majestad de su dolor, pidieron dolientes — para ellos la muerte, la quimérica libertad para los padres que miraban á Dios indiferente á tanta iniquidad.....! ¡Y no se conmovieron...! No se conmovieron, porque aquellos asesinos no tenían corazón...¡eran españoles! ¿Qué pluma, por

lista que sea, puede pintar ni describir con sus colores aquel cuadro de injusticia, de

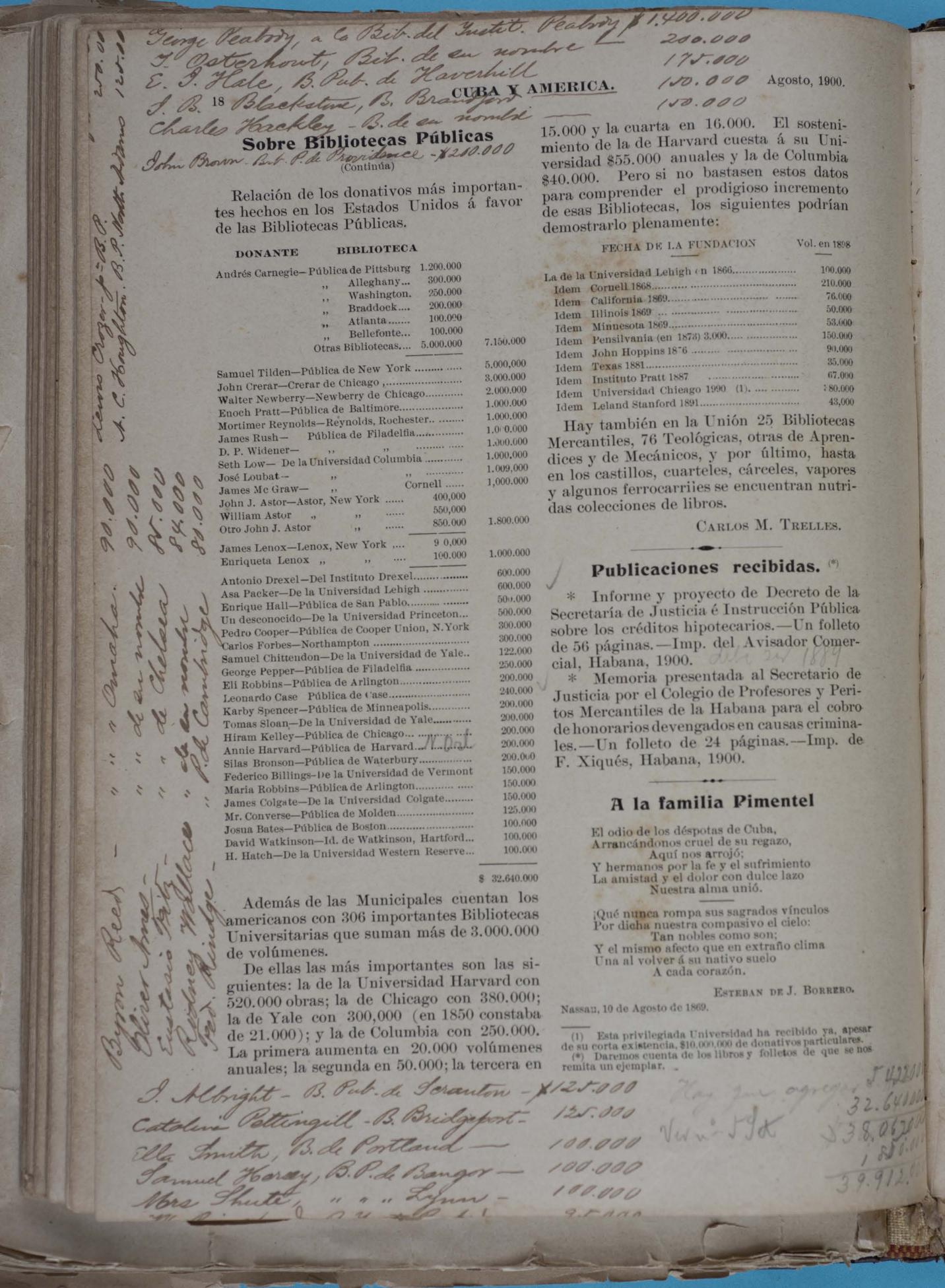
sangre y de matanza...?

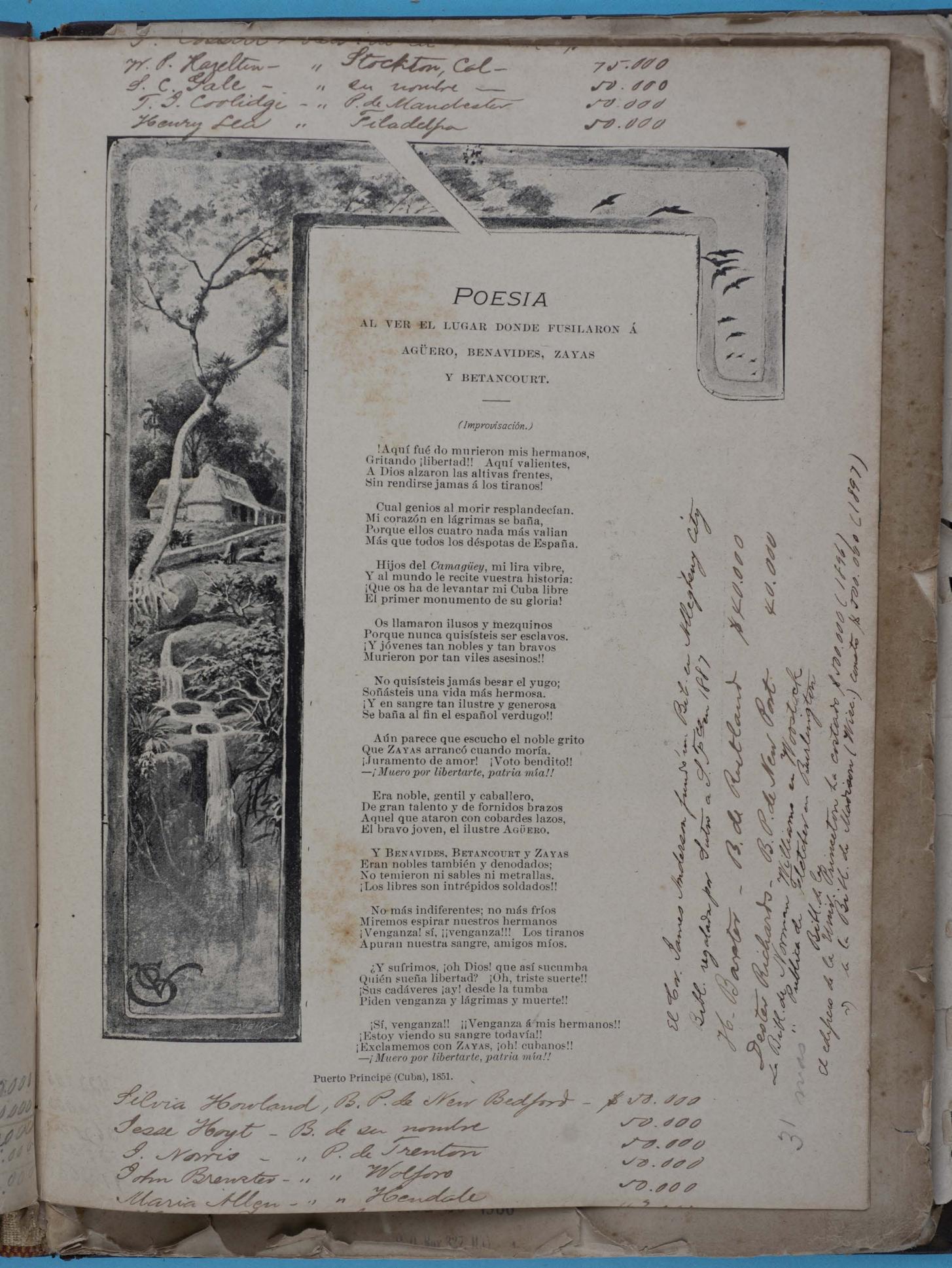
Después que la fuerza despojó de sus vestidos á las víctimas, cayó el machete asesino sobre aquellas cabezas de padres y de hijos, sobre aquellos seres indefensos, víctimas del odio y cobardía de los españoles.....; Allá, á corta distancia de un pueblo heróico, el pueblo espirituano, en las «Lomas de las Yuraguanas», quedaron, hace 27 años, para pasto de las aves de rapiña y perros montaraces, once cubanos, once cubanos ilustres por su heroismo y glorioso martirio: apresados, robados, martirizados y asesinados infamemente por los españoles...! Néstor L. Carbonell.

Tampa, Fla., 20 de Julio de 1896.



Tipos y costumbres.—Un aguador de Guanabacoa.—Habana.





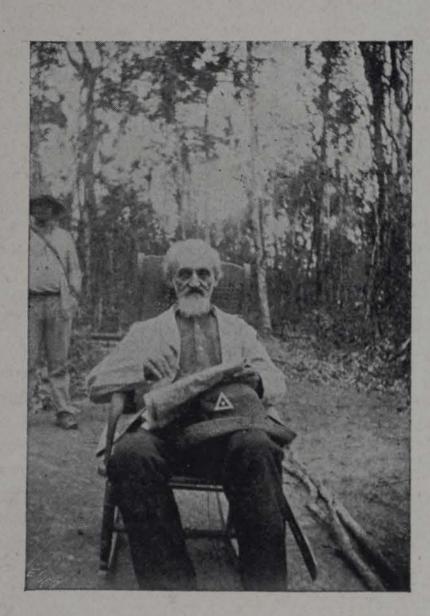
Sección histórica

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CUBA

Acta de la deposición de Carlos Manuel de Céspedes. (Continúa)

Inmediatamente presentaron los ciudadanos Estradas y Fornaris la siguiente:

La Cámara de Representantes resuelve: que conforme al acuerdo de 13 de Abril de 1872, el C. Salvador Cisneros, actual presidente de esta corporación, se encargue interinamente del poder ejecutivo; cesando desde luego en la representación nacional conforme al artículo 5º de la constitución.



Salvador Cisneros, Marqués de Santa Lucía.

El C. Cisneros dijo entonces, que después de haber sido depuesto el Presidente de la República, correspondía al Poder Legislativo ocuparse de la persona que le había de suceder, que si bien es verdad que por el acuerdo de 13 de Abril de 1872, es el Presidente de la Cámara el designado para desempeñar interinamente ese cargo, mientras regresara el Vice Presidente de la República, entendía que dicho acuerdo fué dictado para el caso en que faltara el Presidente de la misma y no estuviera reunida la Cámara de Representantes, pero que, de cualquier modo, pedía permiso para ausentarse, con objeto de que se tratase de este asunto con

entera libertad. Se ausentó el C. Cisneros, encargándose de la presidencia de la Cámara el Vice Presidente C. Estrada, pero debiendo hacer éste uso de la palabra para explicar su proposición, ocupó la silla presidencial el C. Rodríguez. La proposición fué aprobada por unanimidad, y volvió el C. Estrada á encargarse de la Presidencia.

Los C. C. Machado y Fornaris propusieron: que se llame inmediatamente al C. Cisneros para que preste el debido 'juramento. El C. Rodríguez pidió que al final de esta proposición se añadiese «ó afirmación», pero no habiendo tenido apoyo fué desechada la enmienda: aquella se votó y quedó aprobada. En su consecuencia, se nombraron á petición de los C. C. Rodríguez y Fornaris, los C. C. García y Trujillo para acompañar hasta el seno de la Cámara al C. Cisneros. El nuevo Presidente de la República prestó juramento, y después de pedir el uso de la palabra dijo. «¡Compañeros! con gran dolor os dirijo hoy la palabra, porque es la primera vez que desde el glorioso 10 de Abril de 1869 me separo de vosotros, y dejo desocupado un puesto en que me colocó la voluntad de mi patria, y que tanto me ha honrado. Si grande es el peso que hasta ahora he llevado sobre mis hombros, grande es también el que hoy ponéis en su lugar, y solo deseo que si antes tuve la dicha de merecer vuestra confianza y la del pueblo, la merezca siempre igualmente, para lo cual no me apartaré ni un instante de la senda que me marque el deber, y tendré siempre por guía el amor del pueblo y el respeto á la Constitución. Yo con toda franqueza lo digo: hubiera querido continuar á vuestro lado, porque vuestra obra ha sido siempre la más grande y la más meritoria; hubiera deseado defender y representar siempre á los que me han hecho su representante y su defensor; pero desde que salí al campo de la República, tuve por obligación servir á mi pais donde mi pais me llamara, y no despreciar puesto alguno en que se me quiera colocar, pues en todas partes y á todas horas están mi débil brazo y mi corta inteligencia á la disposición de mi desgraciada Cuba. Así es, compañeros, que no sé si agradeceros ó no el cambio que en mi posición política acabáis de hacer; pero, de todos modos, estad seguros de que trabajaré por que los tres poderes republicanos marchen de acuerdo hacía el fin que todos deseamos; que haré todo lo que pueda para establecer el prestigio del ejército y el amor al orden y á la ley; que procuraré reunir cuantos re-

cursos exija nuestra gloriosa revolución; que seré el defensor de los derechos imprescriptibles del pueblo, y que respetaré á la Constitución como la única garantía de nuestras libertades y como la única salvadora de la República. Yo espero, pues, que deponiendo diferencias peligrosas y ridículas vanidades, el Ejecutivo y el Legislativo sean una sola alma en dos cuerpos, y que vosotros me iluminaréis con vuestras luces y me aconsejaréis con vuestras experiencias; también espero que, si por mala fé me separase yo del camino marcado, me llaméis á él, como sabéis llamar á todo el que involuntaria ó maliciosamente se extravía en el campo de la lucha. Quizás pronto, muy pronto, entregaré el mando interino que me habéis confiado, y cuando venga á nosotros el que el pueblo en uso de su soberanía ha designado para desempeñarle, volveré á vuestro lado si el pueblo me necesita aún, y de todos modos ofreceré mis servicios al pais que me vió nacer. ¡Compañeros! quiera la Providencia conservaros siempre en vuestros puestos para bien de la patria y de la libertad, y protegerme á mí en la nueva esfera en que me voy á internar. Si cumplo con mi deber, sea mi premio la felicidad del pueblo: si falto á mi deber, caiga sobre mi frente la ira de Cuba y la maldición de mis conciudadanos.»

Los C. C. Machado y Fornaris, propusieron entonces lo que sigue: que se comunique al ex-Presidente C. Carlos Manuel de Céspedes haber sido designado el C. Salvador Cisneros para que se encargue interinamente del Poder Ejecutivo, y que en tal virtud, deberá entregar á éste los archivos y demás dependencia del Gobierno. Se acordó por unanimidad y terminó la sesión.

El Presidente, Tomás Estrada.—El Secre-

tario, Eduardo Machado.

Es conforme á su original. Patria y Libertad. La Somanta, Noviembre 1º de 1873. -Firmado-El Secretario, Eluardo Machado.

(De El Correo de Nueva York,—editor L. Lameda Díaz,—del jueves 23 de Julio de de 1874.)

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

Sr. Director de El Correo de Nueva York. Muy señor mío: Gracias al Correo de Nueva York ha salido á luz el acta de la deposición de Carlos Manuel de Céspedes, y tenemos que agradecer á Vd. que haya dado á conocer ese notable documento, de cuya importancia parece que no se han hecho cargo los que antes no lo publicaron y todavía no lo han comentado como merece.

Mas, puesto que la revolución de Cuba es asunto de interés común para todas las repúblicas de América, ruego á Vd. que dé cabida en su periódico á algunas breves y desapasionadas consideraciones relativas al lamentable suceso á que el acta se refiere.

El desgobierno de Cuba, que en tiempos pasados fué llevadero, había llegado á ha-

cerse insoportable.

Inconducente y prolijo sería entrar ahora en la enumeración de los diversos motivos que durante más de medio siglo habían ido empujando á Cuba, gradualmente y por sus pasos contados, hasta el borde del abismo de que Carlos Manuel de Céspedes se propuso salvarla; pero es fuerza apuntar, siquiera sea de corrida, algunos de los principales trámites de ese infausto progreso, pues si nos olvidáramos de ellos no podríamos apreciar el mérito, ni mucho menos la urgencia del alzamiento de 10 de Octubre de 1868.

La colonia floreciente descrita por Humboldt, que tanto prometió cuando la gobernaban D. Luis de las Casas, y el Marqués de Someruelos, había pasado por tales y tantas modificaciones sucesivas, que ya era otro país radicalmente diferente, en todo y por todo. Los linages de aquellos Arangos, Caballeros, Peñalveres, Valdeses, Herreras, Arósteguis y demás meritísimos patricios que rodearon á Las Casas y á Someruelos, habían acabado en punta, para usar la expresiva frase de Cervantes; y el tabernero mayorquín Alemany puede servir de muestra de la clase de advenedizos que redeaban al capitán general Lersundi cuando llegó á sus oídos la noticia de la sublevación de Demajagua.

Los capitanes generales D. Nicolás de Mahy y D. Dionisio Vives (de 1821 á 1831) para evitar que Cuba siguiese el ejemplo de México y de los vireinatos de Costa Firme, hicieron cuanto les fué dable por fomentar odiosidad entre peninsulares y criollos y desmoralizar la población de la Isla.—Don Miguel Tacón (de 1834 á 1838) tomó á pechos, y lo consiguió, anonadar por completo el prestigio y la influencia de las familias antiguas cubanas que eran consideradas como aristocracia del país; y principió á levantar á Excelentísimos Señores y á personajes de valía, individuos de la estofa de un famoso mercader montañés que traficando con la costa de Guinea se hizo millonario, y de un famosísimo pescador catalán muy conocido de los musulmanes de Regla y del canal de Bahama.—En 1843 fué Don Leopoldo O'Donnell, cuya cruda arbitrariedad hizo buenas las demasias de Tacón, que á cara descubierta fomentó la trata de bozales, y que sin pararse en iniquidades ni enormidades de ningún género tiró á acabar con la población libre de color. - Y por último, cayó sobre la desventurada Antilla la calamidad de D. José de la Concha que en todo puso la mano y todo lo gangrenó; que entregó la suerte de Cuba á los que habían hecho voto de hacerla «española ó africana»; que con deliberado propósito emprendió corromper la sociedad cubana; que aprovechándose de la pusilanimidad de unos y de la vanidad de otros, y sacando partido de las malas inclinaciones de muchos, convirtió en complacientes palaciegos suyos á no pocos cubanos que antes la habían echado de liberales y luego fueron otros tantos apóstoles del servilismo, pérvertidores de la incauta juventud.

Germinaban ya las maléficas semillas sembradas por D. José de la Concha, y ya habían hecho los «concesionistas» de la Habana sus primeras manifestaciones vergonzantes, cuando comenzó sigilosamente la propaganda que dió por fruto, seis años después, la insurrección de Yara.

Aún no era patente, pero ya sucedía, que Cuba no era patrimonio de la corona de España, ni siquiera de la nación española, sino de los negreros que hoy capitanean el Casino Español, los cuales, beneficiando el riquísimo venero de los escandalosos monopolios de que disfrutan, se habían apoderado de la mayor parte de la riqueza efectiva del país, y llevaban trazas de apropiársela toda. La trata de Africa, de que esa gente sin conciencia sacaba pingüe provecho, seguía á más y mejor inundando la Isla de

bozales, tan de prisa que era evidente que pronto habría de resultar que Cuba no pudiese dejar de ser española sin tener que ser africana; y nadie ignora que á Inglaterra no le faltan títulos para exigir á la hora menos pensada la repentina emancipación de todos los esclavos importados después de 1820, y de todos sus descendientes. Los españoles que habían ido á Cuba en busca de dinero y se consideraban allí aves de paso, estaban persuadidos de que aquello no duraría mucho, y si eran «empleados» cohechaban y prevaricaban (salvas rarísimas excepciones) sin asomo de vergüenza, y si no eran «empleados» se coligaban entre sí para despojar á los hijos del país, y se daban al agiotaje y las extorsiones, despreciando las especulaciones lícitas por poco lucrativas. Cundían la inmoralidad, el descreimiento, el egoismo y todas las pasiones bastardas que ahogan el patriotismo..... Y con estas, v con peores cosas que sucedían, vivían muy bien avenidos los privilegiados y los esperanzados de privilegios, que no se cuidaban de la patria ni de lo que estaba por venir para sus hijos.

Cuba se gangrenaba á ojos vistas; esperar remedio de España, era pensar en lo excusado; y para atajar el daño antes de que fuese irremediable, no quedaba otro recurso que arrostrar los riesgos de la insurrección, y proclamar la independencia atropellando por todo.

No había armas, ni pertrechos de guerra, ni dinero á mano, ni organización adecuada al caso, ni tiempo disponible para hacer preparativos; y los acaudalados «patricios» de Occidente, que estaban esperando el santo advenimiento de la autonomía, se negaron á dar auxilio para una empresa que conceptuaron temeraria. Las autoridades españolas, recelosas ó advertidas del peligro, principiaron á apercibirse para la re-

CHOCOLATE "BAGUER"

PIDASE ESTE EXQUISITO PRODUCTO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES DE LA ISLA

FABRICA CUBANA

APARTADO 519.—JESUS DEL MONTE 146.—TELEFONO 1,162

* * * HABANA * * *

presión; y por instantes crecía la imperiosísima urgencia de que se echara al campo un hombre de ánimo levantado, y de abnegación bastante para ser el primero que diese el grito de ¡ Libertad ó muerte! sin saber cómo responderían sus compatriotas: pues ya otros se habían aventurado en años anteriores, y todos perecieron en la demanda, abandonados de los mismos que los habían alentado con promesas que luego no cumplieron.

En tan críticas circunstancias era absolutamente necesario un caudillo denodado, de reputación é influencia, y dispuesto á sacrificarse; y cuando la patria lo necesitó se presentó Carlos Manuel de Céspedes, que no era por cierto un aventurero de los que buscan ganancias en las revueltas, sino un letrado de gran crédito, de representación social, de elevado carácter, cabeza de una familia respetable, dueño de cuantiosos bienes de fortuna y merecedor del aprecio y consideración de cuantos lo conocían. Ese hombre, que tanto tenía que perder, todo lo sacrificó deliberadamente, y á la cabeza de un puñado de valientes se arrojó á provocar la desigual pelea que al fin les dará patria á los cubanos; y cuando, al cabo de cinco años de cruelísima guerra, empezaba á haber vehementes indicios de que la victoria habría de coronar su esfuerzo, supo el mundo que Carlos Manuel de Céspedes había sido depuesto de la presidencia de la naciente república.

A tristes consideraciones dá margen el acta de la deposición: consideraciones tanto más tristes cuanto es más lastimoso el subsecuente asesinato del redentor de Cuba, abandonado sin resguardo al alcance de sus enemigos.

(Continuará.)

Lecturas

RECUERDOS.

El cardenal Joaquín Pecci, hoy León XIII, decía en una Pastoral famosa: que la iglesia católica no era hostil á los progresos de la industria, de las artes y de las ciencias; y que entre aquella y la civilización no existe la irremediable incompatibilidad que proclaman sus adversarios; que el Syllabus anatematiza, no la ciencia y la civilización, sino el ateismo y materialismo. La referida Pastoral contiene ideas que ha largo tiempo no acostumbraban á emitir los purpurados de la Iglesia. Gregorio xvi fué un fraile que desconocía las cosas del mundo. Pio 1x, á pesar de su natural talento, tenía un horizonte intelectual muy limitado. León xIII tiene una cabeza cultivada: no pertenece á lo pasado: es de su época.

* La última novedad en la Habana son los tacones de goma que recomiendan los médicos para las personas de temperamento nervioso. La zapatería de F. Vázquez, O'Reilly 52 los ha introducido en esta Isla.

* Son preciosos los abanicos que acaba de importar *Las Novedades*, Galiano 81, el establecimiento favorito de nuestras damas.

* Recién abierta la casa de modas Franco-Americana, San Rafael 363, ya se ha captado la protección de nuestras elegantes.

* Los grandes almacenes de ropa La Filosofía, Neptuno y San Nicolás, reciben todos los correos novedades de Europa.

* Certifico: Que por espacio de 20 años vengo indicando el uso de la Emulsión de Scott en las afecciones pulmonares, habiendo obtenido siempre un magnífico resultado.

Y para que conste donde convenga, expido la presente en Cimarrones, Cuba, á 3 de Agosto de 1894.

DIEGO PINTADO.

SALON "CUBA"

** CAFE Y RESTAURANT, DEPOSITO DE LECHE, LUNCH, FRUTAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS **

NEPTUNO 22.—TELEFONO 1,105

Especialidad en leche pura, Vaqueria propia.

*NOVEDAD EN LA HABANA

Varios carros elegantes reparten á domicicilio la leche hervida y cruda, frutas, mantequilla helada, quesos helados y tortonis, de 5 de la mañana á 12 de la noche.

** GABINETES PARA SEÑORAS **

CAFE DE FRANCISCO GARCIA GALIANO Y S. RAFAEL

Este antiguo y acreditado establecimiento, sigue ofreciendo á sus numerosos parroquianos sus afamados refrescos. Cafe superior. Leche pura.

HABANA-

DE PACO DE CARDENAS

Elegante como favorito de las familias. Lleva víveres finos y de todas clases á domicilio.

Depósito: DAMAS ESQUINA A ACOSTA.

MONTE 57.

Prendas y muebles usados. Se alquilan para toda clase de reuniones.



Máquina DE ESCRIBIR

Es la más perfecta

y moderna

hasta ahora inventada Su fama es universal.

Tendremos gusto en enviar el catálogo

ilustrado descriptivo á quien nos lo pida.

American Writing Machine Co. 316 Broadway, New York, E. U. A.

Gran Almacén Importador de Muebles

SUCESORES DE J. RIGOL.

Galiano 89, 91 y 93. — HABANA — Teléfono número 1,275

Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischeld hijos; B. Souto y Comp.; P. Derby y Ca. Muebles de madera del país, de preciosos dibujos y formas elegantísimas. * * * * *

FN TALLER DE LAVADO DE JOSE GOMEZ

VIRTUDES Nº 116. - HABANA.

PRONTITUD, ESMERO Y EXACTITUD.

PRECIOS MODICOS

A. Moreno.

J. López.

noreno

Artistá y Fotógrafo

Miembro del American Art Society

Calle 14, No. 4, ESTE NUEVA YORK.

OLEOS, CREYONES, &c

Compañía de Seguros Mútuos Contra Incendi

Establecida en la Habana (Cuba) el año 1855 Oficinas: Empedrado 40

Capital responsable en ORO.. \$ 27.286,960.50

Siniestros pagados \$ 1.440,221.80

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingres terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingres solo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten po ra su terminación.

Habana, 30 de Abril de 1900,—El Director de turno, Francisco Salcedo, La Comisión Ejecutiva, Bernardo C. Dominguez.—Evaristo Gutiérrez.

MEJOR QUE RIQUEZAS.

HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del higado, de los rinones, enfermedades pulmonares, etc, por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así à ser fáctles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo habijan impedido estas debilitantes pérdidas, asi preservanco su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero segura-mente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa

del mal.

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de salientos inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después decualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto o de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruído ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardio, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos sintomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

vitales, o vendrá á ser presa de alguna latal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los sintomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE A VISO, comunicandose con nu estra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando en fermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud., ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sifilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación la lical, se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantia de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse. que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE 195 Vincent Bldg., Broadway & Duane St. New York, E. U. de A.

D

Jo

D

Di

Di Cons D

D

endie

12

1-83

es, y

grese

n pu-

do .-

Jorge L. Dominguez Médico Cirujano

Consultas de 12 á 2

Monte 133

Dr. Leonel Plasencia

Médico Cirujano

Reina 34

Dr. Ignacio Cardona

Médico Clrujano Consultas de 12 á 2.

Salud 37

Dr. Enrique López. Especialista en enfermedades de los ojos, oidos, nariz y garganta.

De 9 á 10 y de 12 á 3.

O'Reilly 56

Dr. E. Anglés

Médico Cirujano

Consultas de 12 á 2. Carvajal 25. Quemados de Marianao

Dr. Gumersindo Atalay.

Cirujano Dentista Consultas y operaciones: de 8 á 4.

Aguila 93

Dr. Edelmiro Dalmau Cirujano Dentista

Industria 88

Dr. Lorenzo D. Beci.

Abogado

11 Mercaderes.

Rafael S. de Calzadilla

Abogado

Mercaderes 11

Blanco 12

Nicasio Estrada y Mora

Abogado San Iguacio 30

Raimundo Cabrera

Abogado

79 Galiano

Angel Gálvez Guillém

Notario

84 Aguiar

Manuel S. Cañizares

Médico

158 San Miguel

F. Selma,

Camisero cubano Mercaderes 3, altos Salón de Barbería

KEY WEST Galiano 67

LA CENTRAL

TALLER DE VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS SAN RAFAEL 22.

Conservatario de Música y Declamación de la Habana Director: CARLOS ALFREDO PEYRELLADE

Reina 3

JUAN GUERRA LIBRERO

SAGUA

CARDENAS

Pedro J. Pérez

Fotógrafo y Agente de toda clase de comisiones

Real 106.

A. Taveira

Fotograbador Aguacate 66

SASTRERIA

De Manuel A. Pérez San Rafael 34.

Or. Virgilio de Zayas

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE NEW YORK

SAN RAFAEL Nº 1 A

M. RUIZ

GRABADOR, PAPELERO E IMPRESOR

Agente para la Isla de Cuba

De la luz incandescente de Wesbasch.

18, OBISPO 18

PARDO Y GOMEZ

GALIANO 104

Gran Almacen de Ferretería al por Mayor y al Detall

Galiano 104 HABANA

Galiano 104



Sastreria "Stein"

92 * AGUIAR * 92 EDIFICIO DE LA CASA BLANCA

DE ECHEGOYEN Y CANTERO.

Novedades de buen gusto de Paris y Londres. Telas especiales para viajes. Esta casa es la preferida por los elegantes.

FRENCH AND ENGLISH SPOKEN.

TALLER-

DE ENCUADERNACION Y RAYADOS

EL COMERCIO

VICENTE LOPEZ VEIGA-

El primero en su clase. Especialidad en libros para el comercio. SAN IGNACIO 58.

Gamisería "LAS TULLERIAS"

DE RAMON GONZALEZ SOLARES
SAN RAFAEL 15. ENTRE AGUILA Y AMISTAD

Gran surtido en camisas, calzoncillos, camisetas, calcetines, toallas, pañuelos de seda y de olán.

Novelades en chalinas, nu los, lazos y otros efectos de fantasia.



JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

OPTICA

LA ESMERALDA
DE IZQUIERDO Y GARCIA.

Colosal surtido en estos ramos. Todo garantizado. Se pasa á domicilio. SAN RAFAEL 11½ Se compra Oro. Plata y Platino. TELEFONO 1,617

TALLER DF 7APATERIA 5

52 O'REILLY 52

F. VAZQUEZ

La única zapatería que tiene los tan cómodos Tacones de goma actualmente de moda en la Isla y Europa recomendados por los médicos de esta capital y del extranjero, para las personas nerviosas

SASTRERIA

J. Pego Roller

Telas inglesas exclusivamente.

Confección á mano.

Obispo 39, entre Cuba y San Ygnad

HABANA



PARAGUAS, = = = SOMBRILLAS,
BASTONES Y GUANTES

GRAN DEPARTAMENTO DE SEDERIA

Es la casa mejor surtida y la que más barato vendo

La Emulsión Modelo



Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿ Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos más ó menos no deben inducirnos á rechazar

la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta d l'hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenen con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. * SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.